



Regístrese a nuestras notificaciones y reciba las últimas noticias y actualizaciones.

Después

Regístrarse



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Judiciales

Padrastro condenado a 15 años de cárcel por abusar de adolescente

La víctima es hija de la pareja sentimental del sentenciado. Hechos ocurrieron en Heredia

Regalar

Escuchar

Por Vanessa Loaiza N.

9 de febrero 2024, 3:58 p.m.

Un hombre de apellidos Chaves Saborío purgará 15 años en prisión luego de que el Tribunal Penal de Heredia lo encontrara responsable de abuso sexual en perjuicio de su hijastra, que al momento de los hechos tenía 15 años.

Según un comunicado de la Fiscalía Adjunta de la provincia, la pena fue dictada el pasado 5 de febrero, luego de analizar conductas ocurridas entre el 2010 y el 2011 en San Pablo de Heredia, donde vivían el acusado, su pareja y la hija de esta.

Publicidad

De acuerdo con la prueba aportada por el Ministerio Público, Chaves aprovechaba la cercanía con la víctima, quien tenía 15 años de edad para ese momento, para cometer las agresiones sexuales, en perjuicio de esta.

El artículo 161 del Código Penal establece que el padre abusivo realice actos con fines sexuales contra una persona, siempre que no conste que la víctima sea su hija, su hermanastra o su padraastro.



Regístrese a nuestras notificaciones y reciba las últimas noticias y actualizaciones.

nera abusiva realice actos con te, a sí misma o a otra

En ese mismo articulado se establece que el padre abusivo realice actos con fines sexuales contra una persona, siempre que no conste que la víctima sea su hija, su hermanastra o su padraastro.

adraastro, hermanastra o

Chaves Saborío debe permanecer en prisión preventiva, a la espera de que la condena adquiera firmeza.



La pena fue dictada en el Tribunal Penal de Heredia. Foto archivo: Eillyn Jiménez

En setiembre del año pasado, un hombre de apellidos Bermúdez Blanco también fue sentenciado a 32 años de cárcel por cometer dos delitos de violación y dos de abuso sexual en perjuicio de su hijastra, una niña de 10 años en Sarapiquí de Heredia. La pena fue impuesta por el Tribunal Penal de la zona. Según los datos divulgados por el Ministerio Público, los hechos que se atribuyen ocurrieron entre el 2016 y el 2017.

LEA MÁS: [Padraastro irá 32 años a prisión por violar a niña de 10 años](#)

Reciba el boletín: Buenos días Nación

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones



Regístrese a nuestras notificaciones y reciba las últimas noticias y actualizaciones.



Reciba noticias de Google News



Vanessa Loaiza N.

Editora de Sucesos. Trabaja en la Redacción de La Nación desde 1998. Se especializó en temas de Infraestructura, concesión de obra pública, contratación administrativa y Transportes.



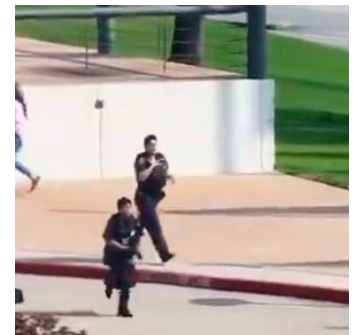
LE RECOMENDAMOS

Falla policial permitió fuga de Tonny Peña Russell, presunto cabecilla de banda de sicarios

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



Tiroteo en popular megatemplo de Houston deja dos heridos; tiradora fue abatida



Jugadores del Cartaginés sorprendidos con la radical reacción de su técnico





Regístrese a nuestras notificaciones y reciba las últimas noticias y actualizaciones.

En beneficio de la transparencia y p... aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Residente después de su concierto en Picnic: ‘Mi corazón se quedó bombeando Pura Vida’

¡Qué impresionante es la Gran Mezquita de Kairouan en Túnez!

David Guzmán sorprende a Vladimir Quesada

Rafah vivió un infierno tras bombardeo en el que Israel logró rescatar dos rehenes

Doble homicidio en Matina: criminales entran por ventana para matar a pareja mientras dormía

Publicidad



Regístrese a nuestras notificaciones y reciba las últimas noticias y actualizaciones.

© 2024 T

expresa y



Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)